

Fuera Jerez
Trimestre 6.75 ptas. Un mes 2.25 ptas
Un año 25 Un año 22.50

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redacción y Administración
Compás, 2

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Domingo 8 de Noviembre de 1896.

Núm. 12.477

El Guadalete.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

EL NUEVO PRESIDENTE

Ha sido práctica corriente en la política...
El Sr. Calderón y Ponte...

Hombre de carácter energético y firme...
El Sr. Calderón, persona independiente...

Pero no hay mal, ni daño, ni injusticia...
que dure cien años, y la injusticia...

La elección del Sr. Calderón y Ponte...
para la Presidencia de la Diputación...

Porque parece indiar esto que ya han...
pasado para no volver aquellas...

Decía yo en uno de mis anteriores...
artículos, y decía la verdad, que el Sr. Calderón...

Y que horzontes tan luminosos columbraba...
al través del amor del Conde! No tener...

Y que horzontes tan luminosos columbraba...
al través del amor del Conde! No tener...

larga, porque la labor es pesada, sería una...
realidad fecundísima para la provincia de...

Al comenzar estas cuartillas, tenía...
propósito de escribir la semblanza del nuevo...

Tal es el hombre que la nueva corriente...
política trae á la Presidencia de la Diputación...

7 de Noviembre.

ROSA

NOVELA DE COSTUMBRES

por

JUAN GALLARDO LOBATO

XIX

Las razones de la Dalia produjeron en...
el alma de Rosa un efecto desastroso.

Conocida la opinión de todas las...
personas que le rodeaban, Rosa quiso conocer...

Rosa pensó también, y pensó mucho, en...
el porvenir tan diferente que esperaba á su...

Y que horzontes tan luminosos columbraba...
al través del amor del Conde! No tener...

¡Que este cariño podía agotarse! ¿Y por...
qué? Ella conocía algunos ejemplos, en...

¡Ser siempre pobre! ¡Estar eternamente...
condenada á un trabajo impropio, rudo, que...

Ningún vecino, ninguna amiga, ni el...
mismo Facundo, que, como acostumbraba...

Cuando llegó la noche aun permanecía...
ella indecisa, sin decidirse á obedecer...

En tal estado la encontró Clotilde...
cuando fué á proponerle el nocturno paseo.

Rosa quiso imponer á Clotilde la...
condición de que aquella noche, y en las...

Y, como en las noches anteriores, pasearon...
por los pasajes más iluminados y...

Cuando llegaron á la calle principal, Rosa...
quiso volverse, y así lo declaró á su...

¡Volvemos tan pronto á casa! ¡Y con...
la noche tan agradable que está! Vaya, que...

—Pues eso es de lo que yo trato, de no...
encontrarlo.

—¿Y por qué? ¿por qué vienes más...
desalinhada que otras veces?

En efecto, Rosa advirtió entonces que...
llevaba puesto un vestido, que, aunque...

—Cuidado que eres necia.—decía al...
mismo tiempo muy bajo á Rosa.—Si el Conde...

En esto llegaron á un magnífico...
escapate, delante del cual se detuvo Clotilde...

—Mira, mira aquel aderezo, y aquel...
collar de perlas? ¡Oh! ¡si yo tuviera como tú...

—Oh! si yo pudiera ataviar mi...
hermosura con aquellos pendientes, con aquel...

—Esa es la presumida que con tanta...
vanidad se presentó en el teatro.

—Pues á pesar de su mal trapío, cuentan...
que aspira á conquistar á un Conde.

Rosa volvió la cara, y vió que detrás...
de ella, aparentando contemplar las joyas...

profundo desprecio que aquella sonrisa...
encerraba, causó tanta ira, tanto dolor á...

Clotilde y Rosa siguieron su paseo, y al...
abandonar aquella calle vieron al Condesito...

(Se continuará.)

DE CADIZ. ASAMBLEA PROVINCIAL

SESION DEL DIA 6.

Asisten 18 diputados provinciales, á la...
sesión de hoy.

Aprobóse el acta de la de ayer. (Una...
aclaración. Por sernos muy difícil oír la...

Comisión de Fomento. Informa favorablemente...
la proposición para que se cree una...

El Sr. Jimenez Mena está conforme con...
el pensamiento, por cuanto tiende á fomentar...

Afortunadamente, dice, se cuenta con el...
ofrecimiento valioso de un abogado, que...

Dice el Sr. Nuñez, por la Comisión, que...
en iguales ideas han abundado, y así lo...

Carretera de La Línea al campamento. Que...
se aceleren los estudios.

Dictamen de la Comisión de Fomento, en...
la solicitud de un Ingeniero de Madrid,...

Dice el Sr. Jimenez Mena que va á...
explicar las razones que ha tenido la...

La Comisión de Fomento ha entendido...
que se ha gastado mucho dinero en los...

Fetímó la Comisión que por más de un...
motivo había concedido la concesión al...

Propone se indique cómo se ha invertido...
el dinero, que estudios hay hechos, si la...

Concluye encareciendo que se tomen...
todas las medidas para que se tenga el...

Despacho de varias cuentas de bagajes. Aclara...
el Sr. Rios Acuña el trámite de un...

La junta directiva del Centro Obrero de...
Puerto Real, solicita una subvención. Informase...

Se deniega una solicitud de pensión...
anual, de la viuda de un empleado provincial.

El camino vecinal de Facinas á Vejer, necesita...
reparaciones: acuérdase vayan á la...

Expeditores de beneficencia. Se aprueban...
sin discusión.

Da Dolores Sánchez solicita una pensión...
denegada.

de legalizar el pago inmediato de su...
pensión.

Entiende el Sr. Calderon que no es...
posible, de momento, y que pase á la...

Apruébase así, después de una pregunta...
del Sr. Jimenez Mena, en que se le...

Terminada la sesión formóse un...
carrillo entre los Sres. Rios Acuña, Jimenez...

El Sr. Muro, Diputado por Algeciras y...
rico banquero, insistía en diversos...

El Sr. Montero, que es abogado de la...
Embajada, del ferrocarril de Algeciras á...

Estuvieron oyendo este interesante...
diálogo algunos diputados jerezanos.

SESION DEL DIA 7.

La sesión de hoy ha empezado...
más tarde que en días anteriores. Asiste...

Leida el acta, fué aprobada: la...
Comisión de Beneficencia, informa varios...

Dictamen de la Comisión de Gobernación...
acerca de la petición que hacen de...

Igual petición de la Diputación de...
Valladolid, por el horroroso incendio de...

Deniébase la petición del Alcalde...
de Olvera de gastar 6.000 á 7.000 pesetas...

Apruébase el presupuesto de las...
obras para recoger las aguas fluviales en...

En un dictamen de la Comisión de...
Beneficencia propone se apruebe la...

El Sr. Luque explica por qué pidió...
quedase sobre la mesa el dicho expediente.

Abunda el Sr. Marqués de Casinas...
en las mismas ideas del Sr. Luque, pero...

Da explicaciones el Sr. Marqués de...
Casinas.

Se abre discusión acerca de la...
memoria de la Comisión provincial del...

El Sr. Jimenez Mena pide la...
palabra, para fundamentar el voto en...

Dice que tienen para ello dos...
sesiones: la primera por la forma de la...

Enumerara las funciones de esta, que...
son meramente delegadas en la mayoría...

Critica que no consiste en la...
Memoria, las explicaciones, datos y...

La Memoria debe ser una...
exposición circunstanciada y no lo es,...

Se deniega una solicitud de pensión...
anual, de la viuda de un empleado...

El camino vecinal de Facinas á Vejer, necesita...
reparaciones: acuérdase vayan á la...

Expeditores de beneficencia. Se aprueban...
sin discusión.

Da Dolores Sánchez solicita una pensión...
denegada.

para fundamentar sus cargos al autor de la redacción del documento impreso.

Después reseña los acuerdos que censura. Hay 6.000 resoluciones sobre quintas; 1.000 y pico de Administración y unos 63 sobre la Hacienda y que de ellos 23 se refieren a subvenciones, premios y donativos, que se cargaron al capítulo de imprevisos, no reservando nada para agasajar y atender a los heridos y enfermos que vienen de Cuba.

Habla de la resolución recaída en el expediente del movimiento de personal en el Hospicio de Jerez, suspendiendo al administrador Sr. Pérez Durán y confirmando el acuerdo del visitador.

Dice el orador que se ignoran las causas de esa suspensión.

Alude al pleito de la Diputación con el Astillero Vea-Murguía, no sabiéndose si ha terminado, qué desarrollo ha llevado, ó en qué estado se encuentra. Solo se sabe que al procurador de la provincia se le han abonado 400 pesetas.

Concluye haciendo constar que la minoría se reserva sus derechos, para analizar acuerdos que parece quedan en pie.

El Sr. Marqués de Casinas, brevemente, defiende la Memoria, sosteniendo que es como la de otros años, ó acaso más concreta.

Termina lamentándose de que no se haya aprovechado el tiempo que ha estado sobre la mesa, para fundamentar los cargos, formulando las proposiciones que sean pertinentes.

El Sr. Luqué protesta de esas apreciaciones del Sr. Marqués de Casinas y haciendo que la Memoria de este ejercicio, sea igual a la de otros años. La que ahora se discute está plagada de sensibles omisiones.

(Abandona la presidencia el Sr. Calderón y Ponte, ocupándola el Sr. Guerra Arroyo. Va a intervenir en la discusión el presidente.)

El Sr. Calderón dice que no tenía conocimiento, por sus ausencias, de la forma de la Memoria, sosteniendo, que será más concreta, pero que en ella no se ha omitido lo importante, detallando lo esencial.

Explica las funciones delegadas, provinciales y especiales de la Comisión provincial, deduciendo que como no ha habido resoluciones de trascendencia, por eso no ha tenido ocasión de detallar y comentar, como pide el Sr. Jiménez Mena.

Está muy afortunado el Sr. Calderón, siendo escuchado con agrado, por su fácil y correcta palabra.

Sostiene que la Memoria es lo que debe ser; un extracto para que los Sres. Diputados tengan la base, el alma de cada acuerdo, para que si lo estiman malo puedan saber pedir el expediente y hojearlo detenidamente, formando el juicio oportuno.

Rectifica el Sr. Jiménez Mena, sosteniendo que existe un asunto de importancia: el pleito con el Astillero Vea-Murguía, que no ha sido objeto como debiera de la atención de la Comisión Permanente.

Agregó que no hay tiempo, por el corto número de las sesiones, para estudiar y combatir, si fuera necesario, la conducta de la Comisión provincial, afirmando que se están dando argumentos para los enemigos de estos organismos provinciales que el orador está dispuesto a defender en todos los terrenos.

Rectifica el Sr. Calderón y Ponte.

Manifiéstase como el Sr. Jiménez Mena enemigo resuelto a subvenciones, declarando que está dispuesto, si se le ayuda, a cortar no una, sino todas las dadas y con cesiones que existen, mostrándose en este punto la Diputación exajeradamente espléndida.

(Varios Sres. Diputados y entre ellos el Sr. Ríos Acuña, hacen signos de asentimiento.)

Pide la palabra el Sr. Milla y con la elocuencia que le distingue, contesta detalladamente a los cargos del Sr. Jiménez Mena, promoviendo gran complacencia en el auditorio.

Sostiene con extraordinaria habilidad la actividad, celo y corrección de la Comisión permanente, hasta el punto de que motivó la exclamación del Sr. Jiménez Mena.

—Buena cogida. (Risas.)

El Sr. Luqué entiende que no hay equivocación en el Sr. Jiménez Mena, argumentando sus razonamientos, con tino y habilidad.

Sostiene que la minoría ha dado una gran prueba de prudencia, no queriendo ahondar discrepancias ni decisiones, y pareciéndole que esta conducta, debía merecer más atención del Sr. Milla y demás individuos de la minoría.

Rectifica el Sr. Milla, elocuentemente, sosteniendo que no hay acritud en sus palabras, sino al contrario, deseo veheméntísimo de que haya una verdadera cohesión entre los que forman el organismo administrativo.

Nueva rectificación del Sr. Luqué, sosteniendo que la minería no ha querido entrar en el fondo de la Memoria, ni desmenuzarse los cargos, por las razones ya dichas.

Rectifica también el Sr. Jiménez Mena, pidiendo la presidencia brevedad en la discusión.

Hace constar el orador, como el Sr. Luqué, que no se han hecho constar en la Memoria, acuerdos del mes de Octubre; y esto merece censuras.

La presidencia hace una aclaración. Solo se emite un acuerdo, que no consta en la Memoria, porque llegó tarde a la imprenta.

Se aprueba la Memoria, con el voto en contra de la minoría liberal y del diputado republicano Caramé.

Decláranse ejecutivos los acuerdos. Terminado el período semestral. Levántase la sesión, cerca de las cinco.

INFORMACION DIARIA.

Inicióse un incendio, en Rota, en el local que ocupa el establecimiento de tejidos de D. Ricardo Almisa Bellocendi. El fuego tomó proporciones alarmantes y a la señal hecha por las campanas de la ermita La Caridad acudieron al lugar del siniestro buen número de personas, las autoridades y guardia civil, coadyuvando todos, a sofo-

car el voraz elemento que duró hasta las tres de la madrugada, y que amenazaba propagarse a las casas colindantes.

El establecimiento estaba asegurado y las pérdidas son de consideración, no habiendo ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas se valúan en 30.000 pesetas en géneros, 10.000 del edificio y 4.000 en muebles.

Según informes autorizados, el origen del siniestro ha sido puramente casual.

Esta mañana se ha verificado el sepelio de la anciana madre del conocido escritor D. Ramón León Máinez, asistiendo una extraordinaria concurrencia y presidiendo el duelo autoridades y conocidas y respetadas personas.

A mis amigos D. Ramón y D. Casto, doy mi pésame, por la irreparable pérdida que registran.

La industria montañesa cada día va adquiriendo en Cádiz, un desarrollo y una importancia, muy digna de registrarse en la prensa.

Ya no hay tiendas de aquellas en que un modismo gráfico y vulgar, calificaba de bodegones, garitos y burdeles. Hoy en los sitios más céntricos y concurridos de la población, véanse lujosas y artísticas instalaciones, convertidas unas en despacho de vinos, donde menudea la clásica y olorosa manzanilla, y otras en confortables restaurantes.

Una antigua tienda llamada «La Verónica», sita en las proximidades de la calle Ancha, ha sido objeto de magníficas reformas, ampliando la planta baja, decorando un piso alto y montando una bodega con ricos amontillados Gaztelu, y selecta manzanilla de Sanlúcar.

La tienda ésta, de que hablamos, es de antiguo el asiento y archivo de los manzanilleros gaditanos y mañana, que es el día en que se inaugurarán las reformas de local, han de reunirse muchas conocidas personas, para festejar el establecimiento y brindar por las prosperidades de los dueños.

Hace ya tiempo que en Cádiz, la inauguración de una tienda, constituye una original y espléndida fiesta.

Hará los honores a los invitados, que según mis noticias son muchos, un popular y simpático montañés, Javier Ojeda, conocido por el (Morito) que está al frente del Establecimiento.

Telegrafía el Ministro de la Gobernación, esclareciendo el cumplimiento del Real Decreto, que ha publicado la Gaceta sobre expedientes de exenciones de quintas relativos a mozos no sorteados.

Hoy se ha notado una extraordinaria carencia de noticias en las oficinas del Gobierno civil.

El Ministro de Hacienda, interesa que se le diga telegráficamente la cantidad recaudada durante Octubre último por el impuesto provisional del tráfico sobre movimiento de pasajeros y mercancías, creado por la Ley de 30 de Agosto de este año.

Llegaron anoche varios funcionarios del Ministerio de Hacienda, para girar una nueva visita a las dependencias de esta provincia.

Ha conferenciado extensamente con el Delegado de Hacienda, el Presidente de la Diputación Sr. Calderón y Ponte.

El Jefe de la Comisión Inspectora de Hacienda es D. Carlos Vergara, Jefe de Administración de 4.ª clase en la Inspección General. Solo trae un auxiliar.

El Sr. Vergara, ha estado ya varias veces en Cádiz.

El objetivo de la visita es aumentar la recaudación.

Hoy se ha expedido pasaporte a D. Francisco Sanz de Urtusi y Crespo, arzobispo de Santiago de Cuba, para el correo del 30. Le acompaña el presbítero D. Damaso Saenz de Urtusi y Viana.

En el mismo vapor marcharán catorce hermanas de la Caridad, para atender a los heridos en sus domicilios, en los Hospitales y en campaña.

El diputado a Cortes Sr. Ruiz Tagle, hallase mejor del ataque congestivo que sufrió ayer mañana.

Nos alegramos.

Francisco Santomé. Cádiz 7 de Noviembre de 1896.

EN LA AUDIENCIA

LA VISTA DE AYER

A las doce se constituyó en el local del antiguo Palacio de Justicia, el mismo Tribunal de Derecho del día anterior, para entender en la causa seguida en uno de los Juzgados de instrucción de esta ciudad, por el delito de tentativa de robo.

El Jurado lo componían los Sres. D. Rafael Leña y Linares, D. Enrique Correa, D. Prudencio López, D. Francisco Alvarez Torres, D. Joaquín V. Aguado y Moreno, D. Lorenzo Fernández Gutiérrez, D. Rafael Benítez Reyes, D. German Alvarez Algeciras, D. José Fernández Soto, D. José Bustamante y Pipa, D. Juan Arenas y don Rafael Delgado.

Suplentes: D. Rafael López Cámara y D. Andrés Alcazar.

Del sumario instruido resulta, que en la tarde del 10 de Julio de 1893, fueron detenidos por la Guardia rural, y puestos a disposición del Juzgado por sospechar que intentaban cometer un robo en esta población, Antonio Gallego Lozano, José Sánchez Fernández, José Macedo Ortiz, Manuel Gómez Exposito y Diego Padilla Lozano, individuos de malos antecedentes y en poder de algunos de los cuales fueron halladas gantuzas, limas, cortafíos, etc. etc.,

por lo que fué decretado sus procesamientos.

Durante el curso del proceso quedaron los presos en libertad provisional y al llamarse su presentación para celebrar el juicio, no lo efectuaron Gallego, Macedo, Gómez y Padilla; siendo declarados rebeldes. Solo ocupa el banquillo de los acusados José Sánchez, que se hallaba en el presidio de Valladolid, extinguiendo condena por un hurto efectuado durante su libertad provisional.

Declarado abierto el juicio por el Sr. Presidente y después de prestar el juramento los Sres. Jurados, se da por el Secretario lectura del sumario.

Terminada ésta se concede la palabra al Fiscal, Sr. Ortega Morejón, quien interroga al acusado incurriendo éste en frecuentes contradicciones. Es interrogado también por su defensor Sr. Portela y por el Presidente del Tribunal.

Se ordena la comparecencia de los testigos, y se presenta a declarar D. Juan Vega y López, entonces jefe de la Guardia rural.

Dice que por confidencias reservadas que había tenido, sabía que se trataba por los procesados de efectuar un robo en una casa principal de Jerez, y que ante la imposibilidad de saber cual sería, ordenó la detención de los mismos.

Que verificada esta por el sub-jefe señor González, fué hallado entre los efectos que tenía el procesado Gallego, en la Posada del Juado, donde paraba en unión del Padilla y Manuel Gómez, varias gantuzas, llaves y una carta dirigida al José Sánchez; así como un burro, que fué puesto a disposición del Juzgado.

Y que en casa del José Sánchez encontró la Guardia varias limas, cortafíos y llaves rotas de su pertenencia; y a José Macedo le recogieron varios utensilios propios para bestias.

Después comparece D. Luis González García, sub-jefe de la Guardia rural, y su declaración concuerda con la del Sr. Vega.

Añade que al ser detenido el Antonio Gallego, a más de lo dicho por el anterior testigo, le recogieron una cédula a nombre de José Macedo, una guía de una burra al de José Sánchez, y una contrasena; otra de un caballo de Mairena y otra de una burra de José Guerrero.

Al José Sánchez una guía de un mulo a nombre de José Macedo y otra guía de caballería, al Padilla.

El guardia José Barca declara en un todo conforme con lo anterior.

Se lee una declaración prestada en el sumario por Francisco Fernández, quien dice que conduciendo carbón desde Utrera a Sevilla, mientras descansaba, le robaron un burro cuyas señas son las del vendido por el procesado Gallego a José Guerrero, según su declaración ante el Tribunal.

Después de leída la prueba documental, las partes sostienen sus conclusiones. Se suspende el acto por diez minutos, retirándose el Tribunal.

Vuelto éste, se concede la palabra al Fiscal, Sr. Ortega Morejón, quien con irrefutable, lógica y sólidos argumentos, sostiene su acusación y pide al Jurado un veredicto de culpabilidad.

El Sr. Portela, defensor del acusado, empieza su habil defensa, felicitándose de hallarse frente a un Jurado enérgico, honrado y por qué no decirlo? aunque parezca duro: frente a un Jurado de vergüenza, digno del pueblo de Jerez.

Un Jurado de cuerpo entero: el Jurado que él soñó.

Dice que los Jurados al mismo tiempo que enérgicos, deben ser justos. Cita al efecto, el hecho histórico conocido por la Defenstración de Praga, en que el pueblo al ver que los Jurados daban, por hallarse sobornados, un veredicto de inculabilidad a favor de un ladrón, saltó la barra y arrojó a aquellos por el balcón.

Rebatido la argumentación del Ministerio Fiscal, dice que a ésta pudiera aplicarse el epíteto que hizo colocar sobre su tumba el gran Giménez de Cisneros: chumbo, ceniza, nada, nada.

Y termina su elocuente defensa, pidiendo para su patrocinado la absolución.

Después de hecho por el Presidente un imparcial resumen, se suspende el acto mientras el Jurado se retira para deliberar.

Trancurridos diez minutos, éste vuelve y por el presidente del mismo, D. Rafael Leña y Linares, se da lectura al veredicto, que es de culpabilidad.

El Tribunal de Derecho, en vista del anterior veredicto y de acuerdo con el Ministerio Fiscal, condena a José Sánchez Fernández, a la pena de un año y un día de prisión correccional y costas; así como también ordena se remita al Juzgado instructor de Utrera, el proceso, para que incoe el sumario por robo de caballerías.

Varietades.

LA PLEGARIA

Lamiendo la pared, terrosa, oscura, como la de un infierno en miniatura, negra columna de vapor se eleva; ruge un motor con férrea crispatura y la volcánica luz surge y fulgura del fondo horrible de la angosta cueva. De la máquina al lado, sumido en un letárgico reposo y en un émbolo roto mal sentado, está un obrero pálido, harapos, como atleta vencido y desgado. Fuera la tarde ya, la sombra crece; pero vibra la máquina espantosa, que inmensa red metálica extremece, y la ciudad parece toscos animal de sangre luminosa. Contemplad el taller; candente, impura es su atmósfera densa; del obrero la energía figura se ve girar, envuelta en la negrura que la asfixiante combustión condensa con aliento y ardor de calentura.

Llega la luz, acérese el momento en que cual voz sublime y creadora la del hombre, potente y vencedora, encadena la fuerza al pensamiento con una rapidez dominadora.

Pero esucha... ¡da horror!... les un lamento! Se acerca gente allí, crece el bullicio: —¿Quién es?...

—Nadie, un obrero lo ha matado la máquina, es su oficio. ¿Qué importa ese ignorado sacrificio, si ahora goza de luz un pueblo entero? ¡Oh, vosotros vivid! ¿Quién es culpable de la horrible desgracia sucedida? ¿A qué llorar una existencia hundida en sombras de un destino formidable? ¡Para obscuro vivir, in tenebrosos! Mas al pasar el héroe valeroso en su camilla tosca y miserable, siniestramente herida por esa intensa luz, imponderable, a su grandiosa abnegación debida, con exaltado grito, alza al infinito la colosal plegaria de la vida.

Vivid; ¡pobre soldado, no le debéis llorar, tal fué su sino! Olvidado al nacer, muere olvidado; de taller a hospital, supo el camino Vivid, y que él quisiera,

al transponer la terrena esfera, escuche sonriendo el bullicioso estruendo. del mundo, que adelanta ó desespera, bajo los rayos de su luz viviendo.

Y si tras de un vivir duro y horrendo hay un algo inefable que le espera, sea vital rugido soberano del mártir hablará, que nadie nombra, allá donde entre velos del arcano emergen mundos de la eterna sombra, como la idea del cerebro humano.

Que en plegaria del hombre convertida la explosión de las almas contenida, diga con grito andaz y poderoso al Ser omnipotente y misterioso: —¡La vida es su oración, salve a la vida!

ADOLFO LUNA.

DONATIVOS

PARA LOS SOLDADOS DE CUBA

LISTA DE LOS SEÑORES QUE SE HAN SUSCRITO PARA EL DONATIVO QUE HABRÁ DE ENVIARSE AL EJÉRCITO Y ARMADA DE OPERACIONES EN CUBA.

Table with columns: Donor Name, Botas, Arrobas. Includes Excmo. Sr. Marqués de Misa, Sres. F. G. Cosens y C.ª, D. Pedro Domecq, Sres. González Byass, D. Francisco Perea Muñoz, D. Manuel Jurado, D. Domingo de Santu.

Table with columns: Donor Name, Pesetas, Cmos. Includes Excmo. Ayuntamiento, Sr. Alcalde Presidente, don Manuel de Bertemati, D. Manuel Ysasi González, D. Luis de Ysasi y Lacoste, D.ª Cecilia de Ysasi y Lacoste, D.ª Ana de Ysasi, viuda de Rodríguez.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Table with columns: Day, Temperature (max/min), Radiation, Tension, Humidity, Barometric Pressure, Evaporation, Rain, Wind, Velocity.

PÉRDIDA.—La de un gancho gran-

de de hierro para ponerse botas altas, con puños de madera oscura, que se extravió desde el hipódromo de carreras de Gaitina a esta ciudad hasta las calles González Peña, Caballeros y Porvera.

La persona que lo haya encontrado y lo quiera entregar en la Corredora, núm. 38, será gratificada si gusta.

ADVERTENCIA.

Con arreglo a lo dispuesto en la ley de 14 de Octubre de este año, todos los anunciantes pagarán 10 céntimos de pesetas por cada inserción.

Recomendamos la lectura de la reseña de la sesión celebrada el Viernes por la Asamblea provincial.

Préstanse a muchos comentarios los curiosos detalles que refiere nuestro apreciable corresponsal acerca de lo que en la sesión, y después de la sesión, se dijo para probar que—como cien veces ha dicho EL GUADALETE—se han derrochado muchos miles de duros en unos aparatosos estudios para construir en el papel varios ferrocarriles económicos.

Parece que se habló de exigir responsa-

bilidades por esa farsa que ha durado tantos años. ¿Cuándo ni cómo se extinguirá? Es otra ficción que ningún resultado producirá, salvo que el Sr. Calderón y Pontes quisiera inmortalizarse arrancando carnes y removiendo miserias pasadas para hacer un escarmiento.

Un periódico ha dicho que ascienden a unos 20.000 duros los dilapidados en esa comedia de los ferrocarriles. No dudamos que esa cifra sea exacta, y si hubiese medios para que se reintegrase de ella la caja provincial, el suceso sería glorioso. Pero ¿quién sueña en tales heroísmos? Solo los visionarios.

Pues si añadimos a esto que se habló también de que esos ferrocarriles son y serán un mito, ¿qué esperanza puede albergarse en políticos que tal escépticismo sienten, cuando se trata de la única base segura para conseguir la regeneración de la provincia?

Pero estas consideraciones van siendo demasiado extensas para una gaceta. Hagamos punto, y otro día perderemos nuevamente el tiempo escribiendo cuartillos sobre tan desdichado tema. ¡Pobre provincial!

Nos consta, con gran satisfacción, que nuestros estimados amigos los Sres. D. Ildefonso Yañez y D. Santiago Heredia, inventores y propietarios del Rejón anunciador, han firmado en Sevilla, hace tres días, una escritura ampliando el derecho de explotar en Madrid y Barcelona dicho precioso invento, a la misma Empresa que ha de utilizarlo en Sevilla.

Dichos señores han percibido el primer plazo de la cuantiosa suma estipulada, quedando nuevamente demostrada la importancia de un invento que tiene un gran porvenir, como más de una vez hemos anunciado.

Tan lisonjero resultado es tanto más satisfactorio, cuanto que honra no sólo a sus inventores, y en primer término al laborioso Sr. Heredia que ha construido el ingenioso aparato, sino también al pueblo de Jerez, donde se ha creado esa notable industria, de un mérito y originalidad que nadie podrá desconocer.

Hemos sabido con mucho pesar que nuestro querido amigo el Sr. D. Eladio García, tan estimado entre nosotros, se encuentra enfermo desde antes de ayer con un ligero ataque, que ya ha sufrido antes de ahora, y que en esta ocasión no ha desaparecido tan rápidamente como fuera de desear.

Excusado es encarecer cuan vivamente, deseamos su rápido y total restablecimiento.

Anoche terminó el solemne triduo que las Hijas de la Caridad y las hermanas de esta ciudad han dedicado al ínclito Mártir B. Juan G. Perboyre de la Congregación de los Paules, en el Asilo de San José.

Las tres tardes ha predicado, con su habitual elocuencia, nuestro respetable amigo el Sr. D. Baldomero de Lorenzo y Lezaola.

Anoche, term inada la bendición y lectura, se verificó la rifa de una preciosa imagen del Bien aventurado; uno de los miles que concurren al acto sacó del cilindro la papeleta premiada; que resultó ser el número 2.117. El que posea dicho número debe pasar a recoger la imagen a dicho benéfico establecimiento. Cada una al mes.

Desde hoy empezamos a publicar la lista de los donativos que se van recibiendo para el regalo de vino a los soldados del ejército de Cuba.

Los primeros donativos son de bastante consideración y esperamos que continuando siendo de la mayor importancia.

Hemos sabido que el digno Sr. calde Sr. Bertemati ha repuesto en su antiguo empleo en la ronda de consumos honrado padre de familia José Carreras Gómez.

Es merecedora de alabanzas la manera con que el Sr. Bertemati ha aceptado la indicación que le hicimos ayer, dando con ello, al colocar de nuevo al Carreras una nueva muestra de la rectitud con que procede.

En Cádiz ha fallecido la respetable Sra. D.ª Catalina Fernández y Cabeza de Mainez, madre del Sr. D. Ramón León Máinez.

Reciba nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesión ordinaria que celebrará el Excmo. Ayuntamiento, mañana Lunes.

Extracto de los acuerdos tomados en S. E. en Octubre último.

Escrito de D. Juan Mena Ortega solicitando su empadronamiento y el de su familia.

Id. de D.ª Rosario de Angulo viuda de García Pérez solicitando autorización para construir un panteón en el Cementerio Católico.

Id. de D. Francisco Gallego arrendatario de la dehesa «Segunda mitad de la Junta» solicitando se le reintegre de cierta suma que tiene abonada indebidamente por contribución de la misma.

Id. de un cabo de la guardia municipal pidiendo una gratificación por servicios extraordinarios.

Id. de la buena madre de los Hermanos de los pobres solicitando se suscriba una cantidad para reparar los perfectos causados en el edificio por último ciclón.

Cuenta del aludido del Hospital mes último.

Id. del alumbrado público eléctrico correspondiente a Octubre próximo pasado.

Id. de la carne de vaca consumada en el mes de Septiembre en el Hospital de Santa Isidoro.

El Sr. Alcalde ha enviado oficio al Director general de la Compañía de los ferrocarriles andaluces, interesándole para que haga la rebaja que sea oportuna en el transporte de los vinos que se envían al ejército expedicionario de Cuba.

se les extraviaron a un cie-... los haya encontrado se le replica...

Impresiones que se tienen esta ma-... de 400 millo- pesetas, con destino a atenciones de...

temos con gusto en nuestro... de la Región: la suscripción iniciada por nuestro...

En la cocina de Caridad de San... han expendido en la semana 4.569 raciones.

Los Grandes Almacenes de «El... acaban de publicar el Catálogo de...

que mis clientes puedan lle-... a causa bien planchada, desde hoy he...

Ayer no han ingresado en la ca-... ninguno de sus habituales inquilinos...

ESPAÑA.—Sanchez y Ca.—Te-... de todas clases y taller de sastrería...

En la cocina de Caridad del Sal-... han expendido en la semana pa- 4.026 raciones.

COLABORACIÓN INÉDITA. LA ISIDRICA. Lectores, oíd una confesión muy reserva-

Juanillo el pintor se ha enamorado; pe-... no hay justicia en el mundo ó las...

Tráa un precioso cuadro a la exposi-... grupo de otros muy vistosos, una pra-

Entre la muchedumbre forastera que... por Mayo puebla las calles de Madrid...

—Celestial... es una maravilla—excla-... maba Juan al mirarla.—Parece un sueño

que yo haya encontrado criatura tan bella... en mi camino. Rubia, blanca, facciones correctísimas...

Dulzura—atendió a la palabra—en este... caso se aplica con propiedad, os lo afirma-

Supo Juan que aquella mujer, a la cual... acompañaba un buen mozo, vivía en la...

—Me hace Ud el favor señorita de decir-... me quién es ese caballero que le acompa-

Ruborizóse ésta y no contestó. —Qué es eso caballero, dijo en esto el...

—Pues bien, caballero—replicó el artis-... por las leyes...

Table with financial data: Recaudado en el día 5 de Noviembre en la Administración de Consumos. 6.710'13 pesetas.

¡¡INTERESANTE!!—Gana 5 duros el que se compre un traje en la Sastrería de Río: 12 si compra traje y abrigo.

Es corriente que los médicos se quejen de la degeneración de nuestra raza y del general empobrecimiento de la sangre...

El consumo de los buenos medicamentos aumenta cada día, a la par que gran número de otros desaparecen...

Anuncios de interés.

EL ESPACIOSO piso alto de la casa, calle Compás, n.º 2, se alquila desde el día 1.º del próximo Diciembre.

A los dueños de fincas.—En la hojalatería situada en la calle Francos, número 11, se venden canales de lata corriente...

Se arrienda una haza de 32 aranzadas tierra, llamada la «Hospitalera»...

¡¡IMPORTANTE!!—El que desee mandar encargos a Sevilla y recibir contestación...

Antolin Alonso Cirujano—Dentista (sucesor de Cañete). Doña Blanca, 12.

Clarificante «Aicrag», especial para vinos añubados.—Se expende al precio de 2 pesetas para cada bota de 500 litros...

El legítimo Valdepeñas de la acreditada casa de D. Juan Pacheco, se expende a siete pesetas arroba en la tienda de San Marcos.

que yo haya encontrado criatura tan bella en mi camino. Rubia, blanca, facciones correctísimas...

Dulzura—atendió a la palabra—en este caso se aplica con propiedad, os lo afirmamos. No está dicho porque el rostro fuera inocentón...

Supo Juan que aquella mujer, a la cual acompañaba un buen mozo, vivía en la fondita... ¿qué decir en que fonda?

—Me hace Ud el favor señorita de decirme quién es ese caballero que le acompaña? Se lo pregunto a Ud porque tengo que pedirle un favor...

Ruborizóse ésta y no contestó. —Qué es eso caballero, dijo en esto el charro, que sin duda había oído a Juan...

—Me hace Ud el favor señorita de decirme quién es ese caballero que le acompaña? Se lo pregunto a Ud porque tengo que pedirle un favor...

—Pues bien, caballero—replicó el artista lleno de entusiasmo—deseo hacer un retrato a esta señorita...

DIONISIO G. PELAYO 9, LARGA, 9. Esta casa ha recibido grandes novedades en toda clase de tejidos para la temporada de invierno. Especialidad en géneros para trajes de caballeros.

Coke y carboncilla a 2'50 pesetas los 50 kilos, llevado a domicilio.—Por tonelada a 36 pesetas, sobre vagón en Ferrocarril.

INCENDIOS.—D. Carlos Lange, Francos 43, admite seguros por cuenta de la Compañía inglesa GUARDIAN, establecida en 1831.

Compañía Holandesa Hesselink Hermanos & C. Extractores de vinos de España y Portugal.

UVAS.—Se preparan con envase adecuado para la exportación. Se reciben los avisos en la primera viña situada al final de la calle Santo Domingo.

Telegramas.

Madrid 7 de Noviembre de 1896, a la 1 de la madrugada.

De Cuba. Habana 6.—Oficial.—Está confirmada la derrota de la partida de Quintín, que tuvo 7 muertos.

De Filipinas. El destacamento de Pinos fué atacado por 800 insurrectos. Reforzado por el coronel Pintos, batieron al enemigo haciéndole numerosas bajas.

Madrid 7, 1'30 madrugada. De Manila. Un cablegrama del general Blanco participa el ataque al destacamento de Pinos por una partida de 800 insurrectos.

Madrid 7, 2 madrugada. Ardides diplomáticos. Anuncia el periódico Daily Graphy que el Marqués de Salisbury ha resuelto la evacuación de Chipre...

Diluvio. Un despacho de Avignon da cuenta de la llegada a dicha población del senador Sr. Guerin y el diputado Sr. Peurquery de...

Boisserin con objeto de prestar auxilios a los inundados de aquella región. En la población continúa lloviendo incesantemente...

Madrid 7, 10 mañana. Médico a Cuba. El inspector de Sanidad Sr. Fernández Losada, en cablegrama de anoche crea que se necesitan mas médicos en Cuba...

Madrid 7 de Noviembre de 1896, a la 1 de la tarde. Más de Cuba. Habana 6.—El domingo se celebrará una importante reunión en esta capital...

Manila. Oficial.—El general Blanco ha marchado a Cavite para emprender activas operaciones.

Temporales. En las costas de Bilbao, Barcelona y Valencia se han desatado terribles temporales. Muchos barcos grandes han sufrido muchas averías.

Muy triste. La estadística sanitaria en Cuba prueba que ascienden a 13.657 los enfermos y heridos del ejército en Cuba.

Confirmada. Nuevos telegramas dicen que es un hecho la fusión de todos los partidos políticos de Cuba, prometiendo grandes y patrióticos resultados.

Consolidado, 61'95. CAMBIOS. Londres Falta. París 26'95.

Madrid 7, 9'35 noche. De la guerra. Un telegrama particular de la Habana da cuenta de que la columna del Coronel Alde: encontró en el Ingenio Arcairis a una partida de enemigos...

Armas apresadas. Algunas barcazas que conducían entre todos 170 bultos para los filibusteros, fueron apresadas por el cañonero Ardilla.

Buen viaje. El General Polavieja salió de Barcelona con rumbo a Filipinas, siendo despedido en medio del mayor entusiasmo.

Madrid 8, 1 madrugada. Últimas noticias de Cuba. Oficial.—El batallón de Cataluña ha tenido varios encuentros, causando al enemigo 5 muertos.

Estado de servicios municipales. DIA 6 DE NOVIEMBRE. HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.

Papeletas expedidas en este día 32. Recetas servidas por la farmacia del Hospital 140.

Nodrizas que se pagan de este capítulo 25. Transmisiones socorridas 3.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior 174.

Entrada en el día de la fecha 3. Total 173.

Baja por curados 5. Id. por fallecidos 2.

Existencia que quedará 168. CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 2.—Mujeres, 1.—Niños, 0.—Niñas, 4.—Total, 7.

CANCEL. Presos existentes del día anterior 95. Id. entrados en el día de la fecha 5.

Total 100. Han salido 2. Quedan 98.



—Celestial... es una maravilla—exclamaba Juan al mirarla.—Parece un sueño

ta lleno de entusiasmo—deseo hacer un retrato a esta señorita.

—Magnífico—contestó el mozo—pero advierto a Ud—que somos gente de pocos cuartos.

—¿Cómo? ¿De qué me habla Ud?—dijo Juan, loco ya de contento—Yo quiero hacer un obsequio a esta señorita.

—Soberbio, soberbio; luego se dirá que somos tontos los lugareños—dijo el mozo—Mañana, hoy, cuanto antes se hará el retrato.

Y el retrato se hizo; y por este motivo Juan pudo felicitarse contemplando a la...

«Caballero, perdóneme Ud: no soy culpable: puede que Ud haya comprendido desde un principio la necia broma de mi esposo... pero sí, ha sido Ud burlado...»

—No podía ser par menos—digo yo—Todos los curiosos impertinentes reciben este castigo. Has conquistado una Isidrica

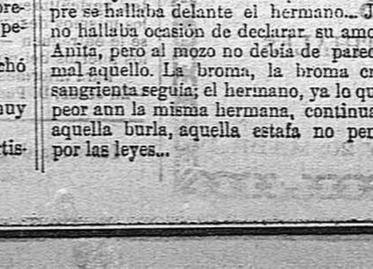
Porque el mozo y Anita eran marido y mujer y a él por estúpida presunción (incalificable) habíasele ocurrido el tal fingimiento: nuevo curioso impertinente.

Pero cuanto ayer se preparaba Juan a seguirlos, pues anoche mismo salieron de Madrid, recibió una carta sin firma.

«Caballero, perdóneme Ud: no soy culpable: puede que Ud haya comprendido desde un principio la necia broma de mi esposo... pero sí, ha sido Ud burlado...»

—No podía ser par menos—digo yo—Todos los curiosos impertinentes reciben este castigo. Has conquistado una Isidrica

José ZAHONERO. 5 Noviembre de 1896. (Prohibida la reproducción).



Boletín Religioso.

UBILEO CIRCULAR.—RR. de Madre de Dios. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—El Patrocinio de Ntra. Sra., San Severo y sus tres herms. mrs. MAÑANA.—San Teodoro m. r.

IGLESIA DE LA MERCED.

En todas las noches del mes actual, se hará en esta iglesia el ejercicio del mes de Animas, y a continuación la novena en sufragio de las mismas.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

Por la noche a las seis, después de rezar el Santo Rosario, continuará la Novena de Animas con plática.

IGLESIA DE LAS ANGIUSTIAS.

Hoy continúa a las ocho y media de la mañana una devota Novena en sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio, rezándose en dicha hora el Santo Rosario, la Santa Misa y a continuación el Ejercicio de la Novena con cánticos y preces, terminando con un Solemne Responso. El último día se aplicará el Santo Sacrificio de

la Misa, en sufragio de todos los Difuntos, de los Bienhechores que han contribuido con sus limosnas para estos cultos.

PARROQUIA DE SAN MARCOS.

Mes de Noviembre.—Conseguido por la iglesia y la piedad de los fieles a sufragar a las Benditas Almas del Purgatorio.

Desde el día 3, durante todo el mes, habrá Misa a las ocho y media y a las nueve, rezándose en ellas el Sto. Rosario y los ejercicios propios del mes de Animas.

Los días no festivos habrá también Misas a las nueve y media y a las diez.

La devota Novena de Animas que desde tiempo inmemorial se viene celebrando en esta Parroquia, empezará el día 6 a las nueve de la mañana, cantándose un solemne responso después de sus ejercicios.

Las horas generales se celebrarán el día 16 a las diez estando el sermón a cargo del Muy Ilustre Sr. D. Baldomero de Lorenzo y Leal, Canónigo de esta I. L. Colegial.

El sufragar y orar por los muertos es obra Santa, grata a Dios y útil y saludable para los vivos. R. I. P. A.

PARROQUIA DE SANTIAGO.

El día 1 de Noviembre a las seis y media de

la noche, dió principio en esta Parroquia, la Novena en sufragio de las benditas Animas del Purgatorio.

Después del Rosario y del ejercicio del día habrá plática todas las noches, terminando estos cultos con el Perdón, De profundis y Responso.

Todos los Lunes, Miércoles y Viernes de este mes, habrá Misa de Requiem a las ocho en el Altar de Animas.

El día 10 del corriente a las diez de la mañana son las horas en sufragio de las almas del Purgatorio; estando la oración fúnebre a cargo del Sr. Cura Económico de la expresada Parroquia.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO.

El día 2 de Noviembre, dió principio a las seis de la tarde, una devota Novena en honor y sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio.

Primeramente se rezará la Corona Seráfica, cantándose a continuación la letanía, a la que seguirá el piadoso ejercicio de la Novena y las coplas propias del tiempo, terminando tan religiosos cultos con el Responso "Liberame".

Después de concluida la Novena, se seguirá, durante todo el mes actual, los piadosos ejercicios de las Animas.

IGLESIA DE CAPECHINOS.

A las oraciones de esta noche después de rezar la Corona Dolorosa, continúa la anual y devota Novena en sufragio de las Benditas Animas con pláticas en toda ella, terminándose con un solemne Responso. La última noche habrá Procesión Claustral.

PARROQUIA DE SAN MATEO.

Todas las mañanas del presente mes a la hora de las ocho y media habrá Misa rezada, durante la cual se rezará el Santo Rosario y después se harán los ejercicios de Difuntos, terminándose con un Responso. En los días festivos será media hora antes.

IGLESIA PARROQUIAL DE SAN LUCAS.

Solemne novena en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio que dió principio en dicha iglesia el día 1º de Noviembre a las seis y media de la tarde, en la forma siguiente: Estación Mayor, Santo Rosario, Ejercicios de la Novena, sermón a cargo del señor Cura de la misma iglesia y Procesión Claustral, cantándose los Responsorios de difuntos.

Todas las mañanas a las nueve se cantará: Misa solemne con Sacramento ó de Requiem, se-

gún lo permitan las Rubricas, y a continuación un Responso.

Día 8.—La Misa cantada en sufragio de los difuntos de Guernica y de D.ª María Antón Ortiz de Guernica (q. d. g. p. d.).

Día 9.—La Misa cantada en sufragio de los difuntos del Sr. D. Antonio Bernaldo de Quirós.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

La Asociación del Rosario perpetuo, Guadalupe de Honor de María, celebrará el día 10 del corriente a las ocho y media de la mañana solemne funeral en sufragio de todos los socios difuntos. Asistirán todos los jefes y asociados.

IGLESIA PARROQUIAL DE SAN MIGUEL.

Solemne novena que en favor de las Benditas Animas del Purgatorio, se celebrará en dicha iglesia; dando principio el 2 de Noviembre a las seis y media de la tarde, con los ejercicios de la Novena y Sermón a cargo de los presbiteros siguientes: Días 1.º, 4.º y 7.º.—Sr. D. José María Saiz Mateos, Coadjutor Vicario de la Yedra. Días 2.º, 5.º y 8.º.—Sr. D. D. Angel Cebeza Muñoz, Cura económico de dicha parroquia. Días 3.º, 6.º y 9.º.—Sr. D. D. José M.ª Ruiz, Cura económico de la misma.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60. PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Esta Casa ha recibido el nuevo y variado surtido de artículos de los principales centros de productos extranjeros, en la que figuran grandes y estensas y colecciones para la temporada de invierno en lanas. Ita novedad.—Terciopelos l brados en colores y negros y selería de todos gustos y clases.

Ultimos modelos en confecciones para Señoras en CAPAS-ESCLAVINAS y CHAQUETAS de felpas, astracanes Mongolias y peletería; cuellos y adornos bordados y de plumas.

También se ha recibido un gran surtido en telas para trajes y escojida colección en alfombras y tapetes de terciopelo.—Bruselas y moqueta.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

Arrendamientos.

Se arriendan desde luego 19 aranzadas de tierra en Tizon.—Larga 34 informan.

Se arrienda un partido principal en la calle Castellana número 3.—En el angustillo de San Dignisio número 2, darán razón.

Anuncios.

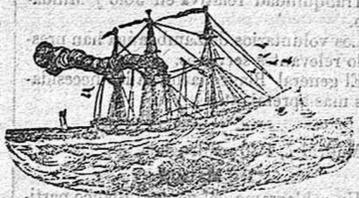
Nodrizas.—Concepción Pina; de 20 años de edad, primiza, solicita casa para criar.—Vive en la calle Martín Fernandez, núm. 6.

Esteras baratas.—En la estereria, calle Larga, frente al Casino Jerezano, se vende cordelillo, a 88 céntimos y vara.—Esteras finas de un espanto a 1'38 peseta.—Batavias de liles telas a 1'31 idem, una.—Redondeles grandes a 2'88 idem; uno.—Idem medianos a 1'45 peseta; uno.—Calle Larga, frente al Casino Jerezano.

MORRHUOL CREOSOTADO de CHAPOTEAUT

El Gayacol, principio activo de la creosota de haya, asociado al Morrhuel (principios activos del aceite de hígado de bacalao) en combinación perfecta, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra la Tisis laríngea, la Concusión, la Tuberculosis en segundo y tercer grado. Merced a sus propiedades antisépticas, el Morrhuel Creosotado ataca el microbio de la tuberculosis y produce la rápida cicatrización de las cavernas del pulmón.

PARIS, 5, rue Vivienne y en todas las farmacias.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Lineas de las Antillas, New-York y Veracruz del Pacífico. Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventua a de Málaga el 7. El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la de Havre el 15. El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga, el 27; con extensión a los tirales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días. RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona, y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo Amberes Nantes y Burdeos. El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos de Mediterráneo.

Advertisement for Pedro Domeco Cognac. Includes logo with 'PEDRO DOMECO' and 'JEREZ'. Text: 'COSECHERO-ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS JEREZ DE LA FRONTERA. Casa fundada en 1730, autorizada para el uso de las armas reales por real orden de 18 de Octubre de 1824. DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO ESTILO COGNAC FINE CHAMPAGNE. MARCAS, UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA PEDID COGNAC DOMECO. EN TODOS LOS CASINOS, CIRCULOS, FONDAS, HOTELES Y RESTAURANTS. Representante único en Jerez para la venta del COGNAC DOMECO, a los Casinos, Fondas, Restaurants, Cafés, tiendas, etc., MANUEL SÁNCHEZ, ALGARVE, 21.'

Linea de Buenos Aires. Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz. Linea de Filipinas. Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo Ilo y Cebu, y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar Mozambique, (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Kong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokooma. Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Cornua, Vigo, Lisboa (vía facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, a partir del 6 de Enero de 1896. SERVICIOS DE AFRICA. LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogad con escalas en Meilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Por el vapor. MOGADOB Linea de Fernando Poo. Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y con escala en Barcelona y Cádiz.—Por el vapor. LARASHE Servicios de Tanger. Sale de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes para Tanger, A e ciras y Gibraltar.—Retornando los Martes, Jueves y Sábados.—Por el va

Advertisement for Píldoras y Unguento Holloway. Text: 'ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas que cualquier otro remedio en el mundo. LAS PÍLDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, contra los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia. EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas, las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas. LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.'

Advertisement for VINO NOURRY. Includes image of a bottle. Text: 'VINO NOURRY YODO TANINO a la vez Depurativo y Fortificante. DEBILIDAD GENERAL ANEMIA LINFATISMO ENFERMEDADES DEL PECHO. El VINO NOURRY reemplaza con ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao. Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (escrófulas, usagres, etc.). Depósito: 140, Bruch, Barcelona y en todas las FARMACIAS.'

Advertisement for PASTOS and PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Text: 'PASTOS. Ya sea natural o de constituido, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PABLES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la halación para que el enfermo pueda dormir tranquila toda la noche.'

Advertisement for CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL. Text: 'DE LA COMPAÑIA COLONIAL. TAPIOCA, TÉS. 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. DEPÓSITO GENERAL. CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID.'

Advertisement for JOAQUIN PIÉLAGO. Text: 'Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y p sajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato m r ese mereado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta llay pasajes para Manila a precios especie es para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y embarcará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios con este objeto se le entreguen.—Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares. Para informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica.—En Jerez, D. Pedro Beigbeder, calle Juana de Dios Lacoste. Imprenta de EL GUADALETE, a cargo de José Pareja y Medina.'

Advertisement for Píldoras Restauradoras Formiguera. Text: 'Píldoras RESTAURADORAS FORMIGUERA. A BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEPÍLO (50 años de éxito). Recomendadas por eminencias médicas españolas y americanas para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad del estómago, y en general todas las enfermedades que dependen de la carencia de la sangre. Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago y de la fuerza y vigor a los débiles, convalescentes y personas débiles y decrepitas. De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benítez y Ruiz, y en todas las buenas farmacias de España y América.'